

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADDMQ-SE-CBQ-02

Página 1 de 3

Información de Trámite

Nombre Trámite

CAPACITACIONES TEÓRICAS - PRÁCTICAS DE AUTOPROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS, CERTIFICADAS POR EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON COSTO.

Institución

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Descripción

Con el fin de reducir los riesgos en las empresas publicas y privadas, el Cuerpo de Bomberos de Quito a través de la Unidad de Capacitación Técnica de la Dirección de Prevención, ofrece servicios de calidad de manera integral, en temas inherentes a la prevención, gestión de riesgos labores, protección del capital humano y de bienes, mejorando sus capacidades de respuesta ante eventos adversos, para lo cual ponemos a su disposición diferentes cursos.

¿A quién está dirigido?

Para toda persona natural o jurídica que tenga la necesidad conocer y capacitarse en los temas relacionados con la conformación de Brigadas Contra Incendios, Primeros Auxilios, Seguridad en Trabajos de Altura, Seguridad en Trabajos de Espacios Confinados, Materiales Peligrosos, Rescate Básico, Sistema de Comando de Incidentes en la Escena, Conformar la Brigada de Evacuación, Manejo de Extintores, Simulación de Operación de Vehículos y Aprobación en Gestión de Riesgos.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

Certificación

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud de requerimiento ciudadano

¿Cómo hago el trámite?

- 1. Acceder al trámite en línea a través del siguiente link https://www.bomberosquito.gob.ec/prevencion-y-seguridad-contra-incendios/capacitacion-empresarial/
- 2. Seleccionar la capacitación de su interés y completar el formulario en línea.
- 3. Recibir cotización mediante correo electrónico
- 4. Completar datos de los participantes y confirmar reserva
- 5. Pagar vía transferencia o depósito el valor de la capacitación.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

Valor individual por curso

* Valores no incluyen IVA





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADDMQ-SE-CBQ-02

Página 2 de 3

CURSOS	VALOR	DURACIÓN
Brigada de Evacuación	60	8h
Comando de Incidentes en la escena	145	20h
Manejo de extintores	60	8h
Materiales peligrosos-Nivel advertencia	60	8h
Rescate básico	60	8h
Simulación de Operación de Vehículos	90	8h
Brigadas contra Incendio	145	20h
Brigada de Primeros auxilios	145	20h
Gestión de riesgos	145	20h
Prevención de trabajos en altura	145	20h
Seguridad en trabajos en espacios confinados	145	20h

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Trámite en línea habilitado las 24 horas.

La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: De lunes a viernes entre las 8h00 y las 17h00.

Base Legal

• LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS. Art. LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto: Marcelo Bazurto - Unidad de Capacitación

Correo Electrónico: gabriel.bazurto@bomberosquito.gob.ec

Teléfono: Teléfono: 3953700 ext. 7530

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	2
2025	05	0	2
2025	03	0	1
2025	02	0	2
2025	01	0	0
2024	10	0	2
2024	09	0	5
2024	08	0	1
2024	07	0	3
2024	06	0	1





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADDMQ-SE-CBQ-02

Página 3 de 3

